
IMPACTO DEL RÉGIMEN NEOLIBERAL EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y REORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS – MÉXICO

IMPACT OF THE NEOLIBERAL REGIMEN ON THE SOCIAL TRANSFORMATION AND SPATIAL REORGANIZATION WITHIN THE HIGHLAND REGION OF CHIAPAS

IMPACTO DO REGIME NEOLIBERAL NA TRANSFORMAÇÃO SOCIAL E REORGANIZAÇÃO ESPACIAL DA REGIÃO DE ALTOS DE CHIAPAS – MÉXICO

Manuel Roberto Parra Vázquez

El Colegio de la Frontera Sur - México
mparra@ecosur.mx
ORCID: 0000-0002-3955-7223

Jorge Urdapilleta Carrasco

Investigador independiente
jurdapilleta@ecosur.edu.mx
ORCID: 0000-0003-4132-2570

Resumen

Se analiza el impacto del neoliberalismo en la reestructuración de los territorios de la región Altos de Chiapas, México, de 1980 a 2020, a partir de describir cómo los organismos financieros internacionales posicionaron los principios neoliberales en el ámbito internacional, y cómo sus directrices fueron interiorizadas en las leyes y reglas de operación de los diferentes ámbitos de la acción gubernamental mexicana, estableciéndose un régimen que está generando profundas desigualdades entre las diversas regiones del país. Se toma el caso de la región Altos de Chiapas, por ser un laboratorio en el que se pueden encontrar un muestrario de los procesos que ocurren en la escala global y las acciones colectivas que rechazan las prácticas neoliberales. Para ello se refieren algunas organizaciones campesinas que operan en Comercio Justo, la organización de productores y Organizaciones de la Sociedad Civil para conformar mercados de cercanías, el establecimiento de plantaciones de frutales impulsadas desde el gobierno municipal, la lucha por la elección de gobiernos comunitarios conforme a los usos y costumbres, libres de partidos políticos.

Palabras Clave. Régimen neoliberal. Modos de vida. Estrategias campesinas. Sistemas socioambientales.

Abstract

We present an analysis of the impact of neoliberalism on the restructuring of territories within the Highlands Region of Chiapas, Mexico, between 1980-202, based on the description of how the international financial organizations imposed the neoliberal principles and how they were internalized within national laws in Mexico. The result was profound disparities between different regions of the country. We take the case of the Highlands of Chiapas, due to its characteristics that make it a laboratory in which global scale social action can be traced and analyzed in terms of its interaction and rejection of neoliberal guidelines. We refer how some peasant organizations related with Fair Trade operate; how producers and non-governmental organizations have promoted low distance markets, the promotion of fruit tree plantations within some municipalities and the election of local authorities without the intervention of political parties.

Keywords: Neoliberal regimen. Lifeways. Peasant strategies. Socioenvironmental systems.

Resumo

Analisa-se o impacto do neoliberalismo na reestruturação dos territórios da região Altos de Chiapas, México, entre 1980 e 2020, destacando-se como os organismos financeiros internacionais impuseram os princípios neoliberais no nível internacional e como suas diretrizes foram interiorizadas nas leis e regras da ação governamental mexicana. Estabelece-se um regime que está gerando profundas desigualdades entre as diversas regiões do país. Toma-se a região Altos de Chiapas como área de estudos porque é um laboratório onde se pode encontrar os processos que ocorrem na escala global e as ações coletivas que rechaçam as práticas neoliberais. Para isto se se refere à algumas organizações camponesas que atuam no comércio justo, organizações de produtores e a sociedade civil organizada na formação de mercados de proximidade, plantações de frutas impulsionadas por governos municipais, e na luta pela eleição de governos comunitários conforme os usos e costumes regionais, livres de partidos políticos.

Palabras Clave. Regime neoliberal. Modos de vida. Estratégias camponesas. Sistemas socioambientais.

Introducción

Un lugar común en los análisis para explicar las condiciones de desigualdad y exclusión en Latinoamérica es referir al neoliberalismo implementado en los últimos 40 años. Dado que la comprensión de lo anterior en gran medida debe basarse en análisis desde lo local, para apreciar la forma en que las directrices internacionales condicionaron

la dinámica socioeconómica, el objetivo de este artículo es describir los cambios socioespaciales que experimentó en los últimos cuarenta años la Región Altos de Chiapas, México, e identificar cómo es que fueron impulsados por los organismos financieros internacionales promotores del neoliberalismo.

Dicha región puede considerarse como producto del régimen colonial basado en el control de recursos por parte reducidos grupos de poder, provenientes de oligarquías locales (GARCÍA DE LEÓN, 1985). En los términos establecidos por Young (1994:283), a pesar de darse procesos de independencia política, los “<nuevos Estados>, en realidad fueron sucesores del régimen colonial, que heredaron sus estructuras, sus rutinas y prácticas cotidianas, y sus más profundas teorías normativas de gobierno”. Esta dinámica se acentuó en Chiapas, dada la resistencia que emprendió la oligarquía local durante la Revolución Mexicana, pues amenazaba sus privilegios (FENNER y LISBONA, 2010) que había favorecido el aislamiento geográfico de la región, la complicidad entre la Iglesia Católica y los gobiernos locales, y la desaparición de la figura del poder político central – primero la corona española y luego el naciente Estado Mexicano. Esto último resultado de una serie de levantamientos o motines de pueblos indígenas que estallaron desde finales del siglo XVII (GARCÍA DE LEÓN, 1985; VIQUEIRA, 2002)).

Al respecto, mediante el término “regiones de refugio”, Aguirre Beltrán (1967) resaltó la hostilidad geográfica de la región y la persistencia de características sociodemográficas, ideológicas y políticas de orden arcaico y primitivo, ausentes en otras zonas del país debido al progreso. La región se organizaba desde la ciudad núcleo de San Cristóbal de Las Casas (SCLC), capital política y económica de Chiapas entre 1528 y 1892, donde la oligarquía ejercía el dominio sobre la zona circundante, habitada por pueblos originarios. Para Aguirre, ésta forma de organización territorial era común en otras regiones de México y América Latina, a las que llamó Regiones de Refugio (AGUIRRE, 1967), asociado con el extractivismo desmedido de materias primas y la explotación de la mano de obra local.

En los trabajos de Muench (1982) y Parra et al (1989) es posible identificar cómo eran las condiciones ambientales, los sistemas de producción y las formas de organización familiar para la producción antes del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994. La organización espacial campesina definía zonas agrícolas

con problemáticas similares, pero con estructuras de tenencia de la tierra contrastante. Ello derivó en la existencia de paisajes agrarios divergentes, con el común denominador de la ausencia de animales de trabajo y la rueda en las labores agrícolas, lo cual explica los bajos rendimientos de los cultivos y la pobreza de las familias campesinas.

A finales del siglo XX SCLC se mantenía alejada del resto del país, dada la tortuosa carretera que conectaba con la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez. SCLC, con aires coloniales –véase la catedral y los conventos de Santo Domingo y la Merced-, mantenía la organización socioeconómica en función de los barrios circundantes enfocados en diferentes oficios (talabarteros, panaderos, dulceras, herreros) que generaban productos para el consumo local y para el intercambio con las comunidades vecinas. Por su parte, la Universidad Autónoma de Chiapas formaba en la ciudad a los abogados, sociólogos y antropólogos que trabajaban en las oficinas gubernamentales.

La relación ciudad-comunidades se daba mediante relaciones de poder muy desiguales. Por un lado, el gobierno a nivel estatal y municipal favorecía la perspectiva criolla de la ciudad. Por otro, los gobiernos municipales indígenas eran conducidos por secretarios ladinos (caciques), que fungían como intermediarios con el gobierno de SCLC. Además, a través de caminos de herradura y veredas, las mercancías eran transportadas en mula por arrieros o a espaldas de indígenas. Los productos agrícolas traídos a la ciudad eran pagados con precios castigados, en el marco de relaciones interétnicas que eran (y siguen siendo) muy tensas, con escenas frecuentes en las que los indígenas no podían mirar a los ojos a los ladinos, ni caminar en la misma acera.

Desde los años ochenta, y de manera más acentuada posterior a 1994, esta región se ha transformado radicalmente. Este proceso no puede comprenderse sin tener en cuenta la forma en que los organismos internacionales impusieron a nivel mundial las “nuevas reglas del juego neoliberal”, dando forma a las leyes y reglas de operación de todos los sectores de la vida nacional. De ello buscamos dar cuenta, presentando además la manera en la cual desde lo local se han gestado iniciativas y procesos de acción colectiva para responder a las directrices provenientes del régimen neoliberal.

Esquema conceptual

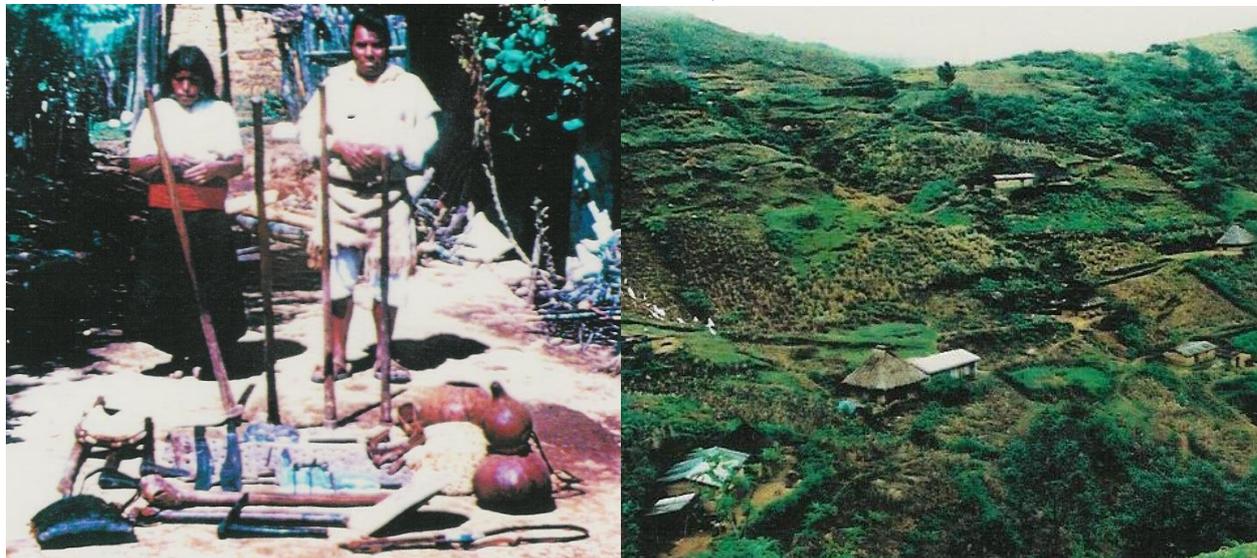
Desde la Geografía Humana, y mediante la categoría de “paisaje”, Deffontaines (1997) pone en el centro del análisis el conocimiento original de la actividad agrícola de un lugar, ya que es la forma en que se manifiesta la interacción entre ser humano y las condiciones fisiográficas. En el caso de los Altos de Chiapas¹, la fisiografía cárstica – con pendientes mayores a 30%- ha favorecido que perdure la dispersión de la población en pequeñas localidades y el minifundismo, donde la cubierta vegetal se caracterizó por un complejo de parcelas de usos diversificados: bosquetes, pastizales, huertas, hortalizas y milpas.

Como los paisajes integran varias unidades de paisaje, si queremos comprender la dinámica productiva y los procesos de innovación socioambiental, hemos de reconocer los agroecosistemas. Para Hernández X. (1977: 19) éstos son “ecosistemas modificados en menor o mayor grado por el hombre, para la utilización de los recursos naturales en los procesos de producción agrícola, pecuaria, forestal o de la fauna silvestre.” El paisaje abigarrado antes descrito sólo podría comprenderse si se pensaba a la unidad familiar como un sistema de producción, en el que la tierra y el trabajo se distribuía en función de las capacidades y posibilidades de cada familia (GONZÁLEZ et al. 1977).

En los años 90's se amplió la perspectiva de las investigaciones para incluir de manera explícita a los múltiples objetivos de la unidad doméstica, así como la subjetividad que le da sentido a su vida y que nos enfrenta a la complejidad de las relaciones interculturales. Fue así como reconocimos la categoría viva indígena denominada *stalel cuxlejaltic* o “nuestra forma de ser”, la cual utilizamos como base para construir la categoría Modo de Vida. Ésta expresa que en cada acción que realizamos en nuestra vida diaria se entrelazan cuatro elementos que “son muy nuestros”: lo que valoramos, lo que queremos tener, lo que hacemos y lo que tenemos para trabajar.

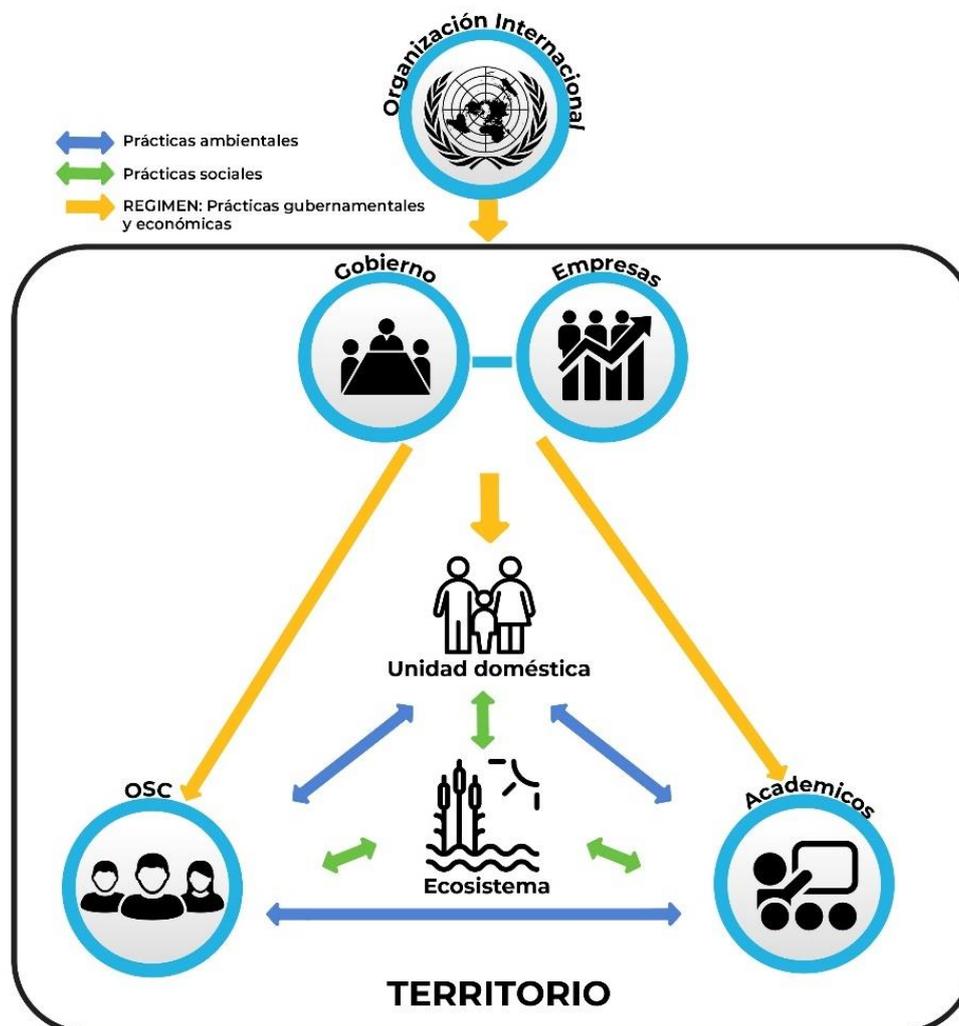
¹ Abarca los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chanal, Chamula, Chenalhó, Chalchihután, Huixtán, Tenejapa, Oxchuc, San Juan Cancuc, Pantelhó, Santiago el Pinar, Larrainzar, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Figura 1. Fotografías de 1982 que muestra a una pareja de San Juan Chamula con sus herramientas, en 1982 (lado izquierdo) y Paisaje predominante en San Juan Chamula (lado derecho).



La interrelación es evidente cuando vemos que los miembros de las familias participan simultáneamente en diversas tareas colectivas, en la escala comunitaria o intercomunitaria. Por un lado, una familia podía participar en organizaciones que trabajan en innovaciones productivas; cooperativas de artesanía; grupos que gestionan transferencias gubernamentales; y en el sistema de cargos tradicional. Por otro, la vida comunitaria de hace 40 años se caracterizaba por la producción para el autoconsumo, una limitada producción para la venta, y un gran esfuerzo para migrar y emplearse temporalmente como peones en las fincas y ranchos de otras regiones del estado.

Figura 2. Las interacciones en un Sistema Socioambiental Local.



Fuente: elaboración propia. Diseño Luis Felipe Arceo

Esta perspectiva se fundamenta en la idea de que las UD no tienen todas las capacidades necesarias para establecer innovaciones socioambientales, por lo que se requieren las aportaciones de las capacidades de los diferentes actores. Para apreciar cómo se dan la innovación socioambiental, hemos de recurrir nuevamente a la observación del “paisaje”, teniendo en cuenta que, al permitir la presencia de los múltiples actores externos, las familias campesinas deben aceptar la condicionalidad que cada actor establece. Es decir, tienen que aceptar una nueva institucionalidad. En la mayoría de los casos, los ‘actores externos’ con presencia en el territorio participan a nombre de

instancias de gobierno muy amplias guiadas por una normatividad definida desde el ámbito internacional, conocido como “régimen”:

Si el Estado es la comunidad reconocida por el sistema internacional como independiente, provista de autogobierno y capaz de ejercer su soberanía sobre un territorio formalmente reconocido, entonces el régimen político es la compleja red de instituciones, públicas y privadas, a través de la que tiene lugar la multitud de transacciones cotidianas en ese Estado y que distribuye los recursos, las obligaciones y recompensas de sus miembros (Meyer 2021, p. 27).

En este sentido, ya que en una región coexisten múltiples organizaciones -públicas y privadas- que obedecen a diferentes regímenes y que guardan poca coordinación entre sí, Raustiala y Victor (2004, p.277) prefieren hablar de un complejo de regímenes: "una variedad de instituciones no jerárquicas y que parcialmente se superponen las cuales gobiernan un área temática particular". En el caso del modo de vida de los habitantes de la Región Altos de Chiapas, debemos contemplar cómo éste se ha visto trastocado por la redefinición de las ‘reglas del juego’, propiciado por el carácter neoliberal del nuevo régimen, el cual analizamos apoyándonos en la siguiente definición:

“ (...) el neoliberalismo incluye procesos como la privatización de bienes de propiedad social o de servicios antes proveídos por el Estado; la comodificación o asignación de precios a objetos o fenómenos que estaban fuera del intercambio comercial; la desregulación o disminución de la presencia del Estado en numerosas áreas de la vida social; la rerregulación o la adaptación de las políticas públicas para facilitar la creación de mecanismos de regulación voluntaria basados en el mercado, y finalmente, el respaldo o fomento a empresas privadas o grupos organizados de la sociedad civil para proveer servicios que el Estado ya no presta o para compensar su ausencia” (DURÁN, NYGREN Y DE LA VEGA, 2019, p. 10).

Metodológicamente, partimos de considerar la Región Altos de Chiapas como un punto nodal para analizar los múltiples proyectos nacionales e internacionales y cómo han afectado la vida de los habitantes. Para ello adoptamos el enfoque de estudio de caso (STAKE, 1999): la construcción del análisis macro se realizó mediante la revisión bibliográfica sobre los temas relevantes, y la descripción de los cambios vividos en la región proviene de estudios de caso locales, producto de investigaciones previas.

Conformación del complejo de regímenes neoliberales en México

En medio de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), Robert Strausz-Hupe planteó: “(...) aunque los Estados Unidos no tienen interés en obtener porciones de los espacios que logren como resultado de su esfuerzo militar, sí tienen el interés inmediato de implantar y mantener un orden universal que será la compensación de sus sacrificios” (STRAUSZ-HUPÉ, 1942, *Apud* CADENA 2006, p. 127). En el caso de México, los intereses de Estados Unidos se fueron consolidando mediante múltiples acciones que moldearon el régimen político. Dicho interés era explícito, tan es así que James D. Wolfensohn -entonces presidente del Banco Mundial (BM)- propuso en 1995 (publicada en México en 2000) el Marco Integral de Desarrollo (MID) como un instrumento novedoso para organizar la cooperación internacional. En sus palabras: “Lo que hace falta es un marco general –un enfoque convenido con el gobierno en cuestión– que nos permita trabajar juntos en pos de los objetivos de sostenibilidad ambiental y reducción de la pobreza” (Wolfensohn, 2000: 83). Esto se tradujo en que cualquier préstamo del BM estaría condicionado a que el país deudor se comprometiera a cumplir con las condiciones impuestas por el primero (ACEMOGLU, JOHNSON & ROBINSON, 2005). La ejecución de tales compromisos sería asesorada y supervisada por organizaciones internacionales; en el caso de México, dado que firmó el MID, sus políticas estuvieron y están sujetas a la normatividad del BM.

Dada la coyuntura a nivel internacional durante la Segunda Guerra Mundial y el periodo de recuperación posterior a la misma, México encontró condiciones para implementar el modelo de sustitución de importaciones y el Estado Benefactor, logrando un crecimiento rápido entre 1950 a 1970. El rasgo distintivo de esta política fue que el Estado protegió a la industria productora de bienes de consumo y estableció cuotas a las importaciones; invirtió en la industria del petróleo, carreteras, salud y educación; fomentó la reinversión de utilidades; y favoreció la creación de nuevas empresas. En el área rural se construyeron distritos de riego y se impulsó la Revolución Verde, apoyada por la industria de fertilizantes alentada por el capital estadounidense (Fundación Rockefeller).

Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la administración priorizó el gasto público e incurrió en fuertes deudas; favoreció la creación de empresas

paraestatales; e impulso al cooperativismo, en medio de múltiples movilizaciones agrarias. Por su parte, José López Portillo (1976-1982) favoreció la inversión en la industria petrolera, la creación de infraestructura y el mejoramiento de los servicios de salud y educación. En el ámbito rural estableció el Sistema Alimentario Mexicano. Posterior al apogeo petrolero, se dio la crisis de los precios del crudo en 1981, y dado el gran endeudamiento público, se generó una aguda crisis económica en 1982.

Como resultado de dicha crisis, los organismos financieros internacionales impusieron al gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) una serie de condiciones para la realización de un ajuste estructural: la reducción del crecimiento del gasto público, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y el cumplimiento de los pagos de la deuda externa. Una de las acciones que tuvieron efectos importantes en las regiones fue la privatización de la banca y la privatización de las empresas paraestatales (en 1982 existían 1,155, en tanto que en 1988 quedaban 616).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), al ser prioritaria la integración de México en la economía mundial, se firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se favoreció la liberalización financiera, y se implementó una nueva etapa de privatización de empresas paraestatales (pasaron de 618 a 252). Una de ellas fue TELMEX, empresa de telefonía que quedó en manos de quien hoy es el hombre más rico de México, e incluso ha llegado a ser el hombre más rico del Mundo. La puesta en marcha del TLCAN dio paso a la liberalización del comercio exterior y la financiarización de la economía. Para ello resultaba fundamental impulsar la imagen de un país justo, sin conflictos sociales y con oportunidades para todos. Por lo que se implementó el Programa Nacional de Solidaridad, cuya premisa central fue que el Estado proveería de recursos económicos y materiales, y serían las comunidades las que se organizarían gracias a la creación de nuevos liderazgos.

Con la reforma del artículo 27 constitucional en 1992, se partió del supuesto de que, al dar mayor certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra y permitir la venta del suelo ejidal y la formación de asociaciones entre todo tipo de productores, se detonaría la modernización y capitalización del campo. La ejecución de este mandato estuvo a cargo de los programas Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) y Programa de Certificación de Derechos Comunales (PROCECOM).

Contrario a lo que el Gobierno Federal pregonaba respecto a la justicia social y multiplicación de oportunidades para la movilidad social, el aumento de la pobreza y la profundización de las desigualdades regionales eran latentes, sobre todo en el sureste del país. En Chiapas, la desaparición del Instituto Mexicano del Café (1989) afectó seriamente a los pequeños productores, y en general los factores de producción clave siguieron en manos de la misma oligarquía que concentraba el poder político regional.

Ello dio lugar a la emergencia de movimientos sociales, siendo el más notable el EZLN. Además, la situación económica empeoró por la inestabilidad social y política, fomentada en parte por tres magnicidios: el candidato presidencial (Luis Donaldo Colosio) por parte del partido oficial, el secretario general del mismo partido, y uno de los cardenales más influyentes en América Latina (Jesús Posadas). El punto más bajo llegó cuando a fines de diciembre del mismo 1994 el gobierno abandonó el régimen de tipo de cambio fijo y el peso se devaluó en más del 100%.

Como parte de las condiciones puestas por Estados Unidos dentro del TLCAN, y dada la mayor presión a nivel internacional respecto al cambio climático y la degradación ambiental (Informe Bruntland de 1987 y Cumbre de Río de 1992), en diciembre de 1994 se creó la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP, hoy SEMARNAT). Dicha institución surgió por la necesidad de planear el manejo de recursos naturales y políticas ambientales, desde un punto de vista integral, articulando los objetivos económicos, sociales y ambientales. Ello se tradujo en la creación de nuevas Áreas Naturales Protegidas (actualmente se cuenta con 106, 18 federales, 25 estatales y 63 municipales), las cuales en la mayoría de los casos resultaron ser los espacios donde vivían pueblos indígenas y poblaciones en condiciones de marginación.

En términos financieros, Zedillo realizó importantes reformas: exigía a los bancos que utilizaran prácticas contables más parecidas a las de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), fijó límites a los seguros de depósitos, permitió que los bancos extranjeros adquirieran bancos mexicanos y creó reservas mínimas que dependen del riesgo de la cartera del banco. En 1997, inició un programa de transferencias condicionadas (Progresá), operado con recursos y reglas internacionales con el propósito de otorgar recursos económicos y servicios a las familias en situación de pobreza a fin de mejorar sus capacidades de alimentación, salud y educación.

Surgido de la clase empresarial del país, en 2000 Vicente Fox asumió la presidencia por parte del Partido Acción Nacional (PAN). Fox fue el primer Presidente de un partido de oposición después de que el PRI se mantuviera en el poder durante 71 años. En el mismo año Pablo Salazar Mendiguchía -surgido del PRI- ganó la gubernatura de Chiapas al derrotar al candidato del PRI mediante la alianza de 8 partidos políticos.

En 2001, con la asesoría de la Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO), se estableció la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el propósito de descentralizar las políticas para el campo mexicano a través de la creación de los Consejos de Desarrollo Rural en los ámbitos nacional, estatal, distrital y municipal. Su objetivo era promover la eficiencia económica de las unidades de producción y del sector rural en su conjunto. Estos consejos deberían funcionar de manera colegiada integrando representantes de los productores, del gobierno, de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones académicas. Simultáneamente, se buscó atender a los pueblos indígenas desde la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), una versión actualizada del otrora Instituto Nacional Indigenista, con una orientación muy centrada en la dotación de infraestructura para la vivienda e impulso de actividades productivas, destacando de manera especial el ecoturismo o turismo cultural.

Por otro lado, dado que el turismo tradicional surgió a partir de iniciativas privadas dispersas y orientadas al mercado nacional, la planificación estatal se orientó a captar divisas, generar puestos de trabajo y estimular el crecimiento de zonas poco desarrolladas, lo cual se ha alcanzado en la segunda decena del siglo XXI (BENSENY, 2007). En tiempos recientes destaca la intervención de organismos internacionales en este ramo. Por ejemplo, la OCDE (2017) ofrece, entre otras las siguientes recomendaciones: (1) promover un enfoque más integrado y una gobernanza más sólida de la política turística; (2) ampliar la conectividad para apoyar la diversificación del mercado y movilizar a los visitantes en todo el país; (3) promover el crecimiento turístico incluyente, la diversificación de productos y el desarrollo de destinos; y (4) priorizar la inversión y financiamiento de las Pymes en apoyo a la innovación de la oferta.

Lo anterior, es coherente con la perspectiva geopolítica impulsada a partir del nuevo milenio, cimentada en la afirmación de que “(...) la globalización de los negocios que realizan las empresas transnacionales permite traspasar fronteras, sin que se presenten

los delicados problemas de las relaciones internacionales, entre los supuestos agredidos y agresores” (CADENA, 2006: 121).

Desde las Naciones Unidas, dicha perspectiva geopolítica tuvo una de sus mayores concreciones en la forma de un marco de actuación: los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Conformada por ocho propósitos de desarrollo humano que 192 países acordaron conseguir para el año 2015, tales premisas tenían la característica de aludir a conceptos cuya definición podía obviar los problemas de fondo. En agosto de 2015 los ODM fueron sustituidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la nueva Agenda 2030. Éstas, al enfocarse en metas específicas, descuidaron el debate sobre las estrategias a seguir para alcanzarlas, tema que tiene el agravante de que ya en su Declaración del Milenio (ONU, 2000) se reconocía “...el relativo fracaso de las estrategias basadas en la confianza ciega en los mercados y en la apuesta por la ampliación permanente de los mismos, a la vez que se planteaba la necesidad de un esfuerzo coordinado, de carácter político, para superar la pobreza, sin dejar la tarea en las manos exclusivas de la iniciativa privada”. (Unceta y Gutiérrez, 2016:64)

Aunque no se planteó una estrategia global al inicio del milenio, sí se comenzaron a diseñar estrategias regionales muy concretas. Por ejemplo, la región Sur-Sureste de México se ha visto como parte de un espacio mayor con características similares a los países centroamericanos, lo que ha dado lugar a proyectos multinacionales específicos, como el Plan Puebla-Panamá (PPP), lanzado oficialmente en 2001 e impulsado en sus primeras etapas por el Banco Interamericano de Desarrollo. (BID, 2008; PÉREZ Y SIERRA, 2021). Con el PPP se privilegiarían proyectos para fortalecer las capacidades nacionales con visión regional; a fin de abrir espacios de participación y cofinanciamiento con el sector privado nacional y regional y, en lugar de encapsularse, detonar nuevas iniciativas. En el PPP, los proyectos de infraestructura tenían un valor estratégico añadido (PÉREZ Y SIERRA, 2021: 95).

Sin embargo, dado que el PPP enfrentó múltiples reclamos sociales, fue sustituido por el Proyecto Mesoamérica, que mantiene el espíritu y la orientación del PPP. Las dimensiones de este proyecto han sido descritas de la siguiente manera:

El Proyecto Mesoamericano abarca 3.6 millones de km², es hogar de más de 230 millones de personas que comparten idioma, cultura, costumbres, gastronomía y, especialmente, su historia; en esta región habita el 10% de la

diversidad biológica del mundo en un área que cubre menos del 5% de la superficie mundial, representando el 33% del PIB de América Latina y el Caribe (MARTÍNEZ Y SÁNCHEZ 2020, pp. 181-182).

El Proyecto Mesoamérica, al igual que el PPP, está basado en megaproyectos dirigidos al desarrollo económico, favoreciendo el transporte de las mercancías exportadas principalmente hacia Estados Unidos. Empresas de dicho país ejercen una cuantiosa inversión en obras de infraestructura vial, aérea y marítima para facilitar el traslado de mercancías hacia el norte de América, con el fin de que sus maquiladoras aprovechen los beneficios fiscales, la mano de obra barata y en especial la biodiversidad del área (MARTÍNEZ Y SÁNCHEZ 2020: 216).

La persistencia de la pobreza, la inequidad, la insostenibilidad y el surgimiento de las migraciones masivas en la región ha llevado a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a plantear un Plan de Desarrollo Integral. Está basado en el compromiso de las Naciones Unidas de trabajar con los gobiernos de Centroamérica y México, pero también con la comunidad cooperante -España, Europa, Estados Unidos y Canadá- para lograr la construcción de sus cuatro pilares: desarrollo económico, bienestar social, sostenibilidad ambiental y gestión integral del ciclo migratorio (BÁRCENA, 2021).

Transformación social y reorganización espacial de la Región Altos de Chiapas

Actualmente el gobierno del estado de Chiapas reconoce quince regiones socioeconómicas. Nuestra área de estudio es la Región V. Altos, Tsotsil-Tseltal y se ubica en el centro del estado. Su extensión es de 3,723.6 km². La fisiografía predominante es de sierras escarpadas, con un valle intermontano donde se ubica la ciudad de SCLC (2,100 m.s.n.m). Las temperaturas promedio oscilan entre los 14 y los 20°C, con una precipitación que va de los 1,200 a los 2,000 mm de precipitación anual. Las condiciones ambientales dificultan la intensificación de la agricultura y encarecen los costos de producción (CEIEG, 2020).

La región tiene una población de 601,190 habitantes y una densidad de población de 161.5 hab./km². La población urbana (en localidades de 2,500 hab. y más) es de 236,837 hab., en tanto que la población rural (en localidades de 1 a 2,499 hab.) es de 364,

353 hab. La población en hogares indígenas es de 479,753 personas. La población económicamente activa es de 193,299 personas, en tanto que la población ocupada es de 189,613 personas, de las cuales el 50.11% se ocupan en el sector primario, 14.33% en el sector secundario y 33.66% en el sector terciario (CEIEG, 2020). En general, a pesar de las grandes transformaciones que ha vivido la región, permanece una estructura caracterizada por una población mayoritariamente rural, indígena, ocupada en el sector primario y con altos niveles de pobreza. Además, está un núcleo urbano, con población mayoritariamente mestiza, ocupada en los sectores secundario y terciario (turismo, principalmente).

A excepción de SCLC, en todos los municipios de la región Altos el porcentaje de población en pobreza fue superior a 85%. Esto último no es algo aislado en el estado, desde hace siglos la pobreza ha sido un problema evidente en Chiapas. En 2018, el 76.4% de la población (4,174,600 personas) vivía en situación de pobreza. De este universo, el 46.7% (cerca de 2,551,300 personas) estaba en situación de pobreza moderada, mientras que el 29.7% (alrededor de 1,623,300 personas) se encontraba en situación de pobreza extrema. Al año 2020, el porcentaje de pobreza en Chiapas era 34.5 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional (41.9%) (CONEVAL, 2020).

En el ámbito rural el fin del reparto agrario canceló las aspiraciones de los campesinos a acceder a un pedazo de tierra, por lo que el crecimiento de la población ha resultado en una profundización del minifundismo y la ampliación de las áreas agrícolas en detrimento de la cubierta forestal (CAYUELA, 2006). En los municipios indígenas persisten formas de organización del espacio definidas por una indistinguible relación entre el linaje (grupo de parientes que tienen el mismo ancestro) y la tierra en la que viven, a la cual llaman *ts'umbal* (SÁNTIZ, 2015). De hecho, las familias campesinas indígenas han permanecido fieles, en gran medida, a su **modo de vida**, caracterizado por una dirección definida por **valores** culturales, como el servicio, el respeto, el cumplimiento y el cuidado de la madre tierra. Estos valores orientan una visión de **vida futura** (deseable) a la que llaman la vida plena (*lekil kuxlejilil*), caracterizada por la armonía que debe estar presente en la relación de cada familia con la naturaleza, con otras familias, y con otras comunidades.

Para lograr la vida plena se despliega una **estrategia** conforme a la cual se reparten la tierra, el trabajo y los recursos disponibles entre todo un conjunto de actividades, orientadas a satisfacer sus necesidades básicas. Las actividades posibles dependen de tener el control de los **acervos** (capitales, según Bourdieu) necesarios para llevarlas a cabo. Bajo esta lógica se establece un patrón fragmentado y diversificado de uso del suelo, basado en el conocimiento y uso de sus recursos naturales, y el uso intensivo en fuerza de trabajo (ver figura 4). Para dimensionar el fenómeno, conviene referir que una familia tsotsil de San Juan Chamula puede tener dos hectáreas y media de tierra repartidas en 24 fragmentos en distancias desde cercanas hasta amplias. Por su parte, en el municipio de Oxchuc se encuentra un uso diferenciado del territorio por pisos altitudinales.

Figura 4. Representación del paisaje agrícola en 3 comunidades



	Loma alta	Plano	Loma baja	Agua
Pashtonticja	Duraznos, manzana, pera, milpa, bosque	Milpa, frijol, calabaza, haba, hierba mora	Café, manzana, pera, milpa	Lluvia y centros de captación de agua de lluvia
Tzay	Bosque, café, naranja, milpa	Café, plátano, guayaba, naranja, aguacate criollo, milpa	Café, milpa, aguacate, naranja, limón, plátano	Río del corralito, río de mesbilja. Captación de agua de lluvia.
Oxchuc	Bosque, milpa, frijol	Milpa, frijol, haba, calabaza, durazno, manzana, pera	Café, milpa, durazno, manzana, pera	Centros de captación de agua de lluvia.

Fuente: Ramos et al. 2009

A partir de esta situación, la agricultura campesina ha cambiado, ya que para optimizar su recurso más valioso —su fuerza de trabajo— han optado por el uso de fertilizantes químicos que aumentan los rendimientos, pero acidifican y empobrecen el suelo. Además, está la utilización de herbicidas, que ahorra trabajo, pero impide el uso de las especies asociadas al maíz, y ha repercutido en enfermedades renales y malformaciones entre neonatos. Cabe señalar que la inviabilidad de una agricultura para

el autoconsumo y dependiente agroquímicos detonó en parte el levantamiento zapatista en 1994, como lo describen Parra, Moguel y Díaz (1994).

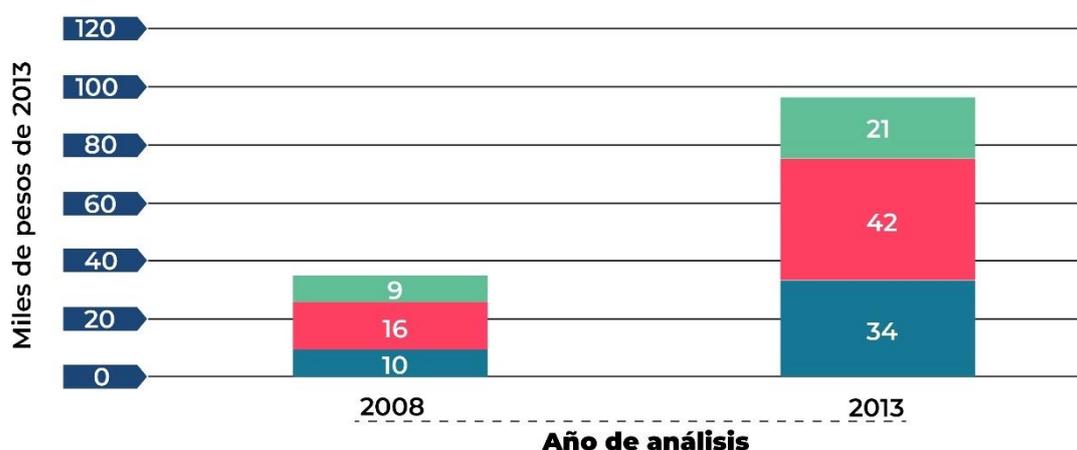
El repetido fracaso de los planes de desarrollo de gobierno aplicado en la región está relacionado con el paso de la política de desarrollo a la política asistencial en las áreas campesinas minifundistas. La política asistencial se basó en las transferencias monetarias condicionadas, focalizadas en hogares en condición de pobreza, para el mejoramiento de la salud y la educación. Operan mediante la entrega periódica de dinero a las familias, las cuales deben cumplir los condicionamientos que les impone el gobierno (BARBA Y VALENCIA, 2016:11). En México este enfoque surgió en 1997 con el nombre de Progresa, en 2001 cambió de nombre a Oportunidades, y en 2014 se convirtió en el Programa Prospera. Estos programas han modificado las estrategias de las familias campesinas, y aunque han mejorado los ingresos del hogar, éstos resultan insuficientes para comprar la canasta básica de alimentos. Es decir, se perpetua la situación de pobreza extrema, ahora bajo una situación de dependencia del gobierno.

Otro de los indicadores de desarrollo que monitorea el gobierno es la marginación y que evalúa, en gran medida, las condiciones de la vivienda y la infraestructura disponible en las localidades. En gran parte, necesidades son atendidas por los gobiernos federal, estatal y municipal mediante la construcción de bienes públicos y privados a través de inversiones que canalizan hacia contratistas privados. Para esto, los municipios reciben ahora recursos federales considerables (denominados Ramo 33), por lo que el ganar las elecciones municipales se ha convertido en un botín muy codiciado. El esquema es uno en el que los contratistas de obra suelen entregar montos de dinero considerable a la campaña de los partidos con más posibilidades, con el acuerdo de que quien gane habrá de reponer con creces lo que recibió. Esos montos, a su vez, son descontados de lo que es efectivamente entregado -en la forma de obras, materiales o proyectos- a las familias. A su vez, cuando las familias se benefician de estas pequeñas obras (piso de cemento, techos de lámina, tanques de almacenamiento de agua, etc.) entran en una “situación de confort” que les hace perder su capacidad de agencia y depender de un gobierno paternalista.

A pesar de estas condiciones, se dan experiencias esporádicas de grupos de productores que se han organizado para lograr mejores condiciones de vida y de trabajo. Esto se da en la forma de experiencias de producción autónoma de hortalizas, flores,

durazno y aguacate para su venta en los mercados regionales. Una de estas experiencias se desarrolló en el municipio de Oxchuc, en donde el presidente municipal inició un proyecto de diversificación productiva mediante la introducción de durazno y aguacate. Dado que la producción agroforestal se consideró una alternativa sostenible, se levantaron terrazas para el establecimiento de plantaciones; se construyeron sistemas de captación, almacenamiento y distribución de agua de lluvia; se capacitó a los productores con la metodología de campesino a campesino; y los intercambios de experiencias, y la producción se destina a los mercados locales. Este tipo de esquema derivó en que quienes participaron lograron un incremento considerable de sus ingresos económicos (ver gráfica 1) (PARRA et al., 2020).

Figura 5. Cambios en los ingresos anuales de una familia de El Tzay, municipio de Oxchuc, (2008-2013)



Fuentes: elaboración propia. Diseño Luis Felipe Arceo

Se puede apreciar que en 2008 los ingresos totales eran de 35 mil pesos (estandarizados a pesos de 2013) ubicándose muy por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) que era de 91 mil pesos. En 2013 los ingresos anuales por familia subieron

a 97 mil pesos, ubicándose apenas por encima de la LBM. Al incremento de los ingresos contribuyeron el aumento en la producción, la recepción de transferencias gubernamentales y las remesas. Ello detonó un cambio drástico en la estrategia. De estar orientada predominantemente a la producción para el autoconsumo y al mercado de trabajo local, se pasó a la producción orientada al mercado, la recepción de transferencias monetarias (provenientes de préstamos internacionales), y remesas generadas por la migración a las plantaciones del norte del país, o al extranjero. Con esta estrategia de pluriactividad multifuncional las familias campesinas, a pesar de sus grandes esfuerzos, se mantienen en situación de pobreza extrema, generan productos para los mercados locales, ofrecen su fuerza de trabajo en el país y el extranjero, y se colocan en una situación de subordinación frente al gobierno.

Mas allá de las experiencias puntuales desarrolladas por grupos familiares, al norte de la región se ubica la zona cafetalera, establecida bajo el auspicio del gobierno en el periodo de 1970 a 1982. Con patrocinio del BM, el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ) y otras organizaciones se favoreció la formación de grupos de productores organizados y se auspició la plantación del aromático en amplias regiones de México. Como resultado del programa de ajuste estructural impuesto a México por el Fondo Monetario Internacional, y por la ruptura de los acuerdos establecidos por México con la Organización Internacional del Café (OIC) en julio de 1989, ocurrió la crisis del café y la desaparición del INMECAFÉ en 1993 (HUERTA Y PARRA, 2012).

El retiro del gobierno permitió que las agroindustrias alimentarias se fueran empoderando, hasta llegar a imponer a los pequeños productores sus condiciones de aprovisionamiento, producción y venta (régimen cafetalero), controlado por empresas extranjeras que operan en la región. La producción del café de los Altos de Chiapas se concentra en el beneficio de Agroindustrias Unidas de México (AMSA) en SCLC. Sin embargo, al desaparecer el INMECAFÉ su patrimonio fue entregado a las organizaciones más fuertes de ese entonces, propiciando el surgimiento de empresas sociales que han buscado sus propias opciones de mercado a través del comercio justo. Posteriormente, siguiendo esta ruta aparecieron otras pequeñas cooperativas que van a contracorriente del régimen agroalimentario. Un ejemplo de este proceso está en López *et al.* (2019) que analiza la experiencia de la cooperativa de campesinos indígenas Maya Vinic.

Con relación al desarrollo rural, es relevante la experiencia del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable de los Altos de Chiapas CDDRSACH, la cual se fundamentó en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de 2001 (LDRS), que buscaba la descentralización de los fondos y las decisiones en el sector rural. Conforme a la LDRS, el CDDRSACH se conformó con representantes de productores, gobierno (federal, estatal y municipal), organizaciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de realizar un ciclo de planeación para la Región Altos. A pesar de la confrontación entre los actores, resultado del levantamiento zapatista, se logró conciliar las diferentes perspectivas, y a partir de un principio de pluralidad, se acordó poner en marcha cuatro experiencias de innovación socioambiental con propósitos divergentes. La experiencia fue analizada por Romero et al. (2008), destacando la importancia de la conciliación y la libertad de decisión de los diversos actores.

En la esfera municipal, en 1999 se modificó el artículo 115 constitucional para el fortalecimiento de los municipios con miras a lograr la descentralización gubernamental. Aunque los municipios pueden allegarse recursos propios a través de la tributación local, la mayor parte de sus ingresos proviene de las participaciones y aportaciones federales. En un primer momento los recursos municipales se orientaron a la cooptación política de la población, para asegurar la permanencia del partido en el poder. Pero paulatinamente, dada la discrecionalidad permitida en el uso de los recursos municipales, el proceso derivó en corrupción de los gobiernos municipales (BERMEJO, 2019). En los últimos años, la región vive una situación de despojo descarado por los(las) presidentes(as) municipales, hasta llegar a conformar lo que se ha llamado narco-gobiernos.

La manera de responder por parte de la población local ha derivado en dos vertientes: 1) la conformación de gobiernos autónomos, basados en usos y costumbres, como es el caso de Oxchuc (BURGUETE, 2019); 2) la formación de 'guardias comunitarias' que por la vía de las armas ha expulsado a los presidentes municipales y sus sicarios (HENRÍQUEZ, 2021).

La vida comunitaria no puede entenderse si no se toma en consideración a la ciudad de SCLC, con la cual existen fuertes relaciones cotidianas. En 1994, con el levantamiento del EZLN, el mundo conoció la situación de explotación y miseria que privaba en extensas regiones de Chiapas, evento que dio pie a que un río de turistas

quisiera acercarse a ese México desconocido. En respuesta, el gobierno del estado de Chiapas construyó el aeropuerto de SCLC, localizado a 18 kilómetros de la ciudad, el cual era operado por una corporación federal denominada Aeropuertos y Servicios Auxiliares y que actualmente se encuentra en desuso. Sin embargo, desde la ciudad de SCLC se llega en 45 minutos al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, ubicado en el municipio de Chiapa de Corzo. Asimismo construyó la autopista Tuxtla – San Cristóbal de Las Casas, misma que luego concesionó a la empresa Concesionaria de Autopistas del Sureste, S.A. de C.V. (ALDESA²). Además, aunque se ha ampliado notablemente la red caminera que comunica a los municipios que integran la región, el tránsito sigue fluyendo primordialmente hacia la ciudad SCLC, y no entre los municipios indígenas. Para comunicar a SCLC con el Proyecto Mundo Maya se propuso la construcción de la carretera SCLC -Palenque; sin embargo, el proyecto no se ha ejecutado porque habitantes de comunidades intermedias han obstruido las obras (MODEVITE, 2019³).

Desde finales del siglo pasado se consideró que la región Altos no tenía las capacidades para lograr un desarrollo agrícola o industrial, por lo que se decidió aprovechar el patrimonio cultural de la región para constituirlo en un polo de desarrollo turístico. Fue por ello que en el 2003 SCLC fue reconocida como Pueblo Mágico (categoría que asigna la Secretaría de Turismo a ciudades coloniales y con alto potencial turístico). La riqueza de esta ciudad radica en su diversidad étnica y tradición colonial, que muestra sus tesoros arquitectónicos en diversas edificaciones de los siglos XVI, XVII y XVIII. Cuenta también con atractivos naturales en sus alrededores, y una amplia oferta artesanal, proveniente de los municipios aledaños. Otro atractivo es el amplio menú gastronómico, nacional e internacional. Por su oferta turística, y a pesar de la pandemia, la ciudad recibió durante 2021 a 1,080,624 visitantes (un 89% de origen nacional y un 11% de extranjeros). Los turistas dejaron una derrama económica de \$1'051,734,883.00. Aunque estas cifras hablan de la importancia económica del turismo, los numerosos empleos generados en su mayoría tienen condiciones precarias. A la par de la actividad

² <http://www.casmexico.com/inicio.php>

³ <https://modevite.wordpress.com/2019/08/16/rechazo-a-la-carretera-de-las-culturas/>

turística en la ciudad funcionan dos industrias: la planta embotelladora de Coca-Cola y el Beneficio de café de AMSA, junto a numerosa pequeñas industrias.

La ciudad ha tenido una importancia significativa para la región por ser un centro administrativo y comercial, en donde se concentran los proveedores de insumos para la producción rural, y los compradores de los productos agropecuarios. Sin embargo, el viejo sistema comercial de mercados públicos y tienditas caseras está siendo sustituido por los grandes almacenes comerciales como Sam's Club, Soriana, Chedraui y Aurrerá, en los cuales no tienen cabida los productos de los poblados aledaños. Frente a esta situación han comenzado a aparecer pequeños mercados de cercanía, en donde los productores ofrecen sus productos a los consumidores; un ejemplo de ello es La Mercadita⁴.

Otro de los atractivos turísticos es la artesanía, en la cual destacan los textiles indígenas, que han pasado de ser producidos de manera casera a la conformación de cooperativas indígenas que basan su actividad en la Economía Social y Solidaria, como por ejemplo la cooperativa *Jolom Mayaetik*⁵. Si bien los textiles son reconocidos por los bordados hechos a mano, la tendencia reciente es que incluso las cooperativas indígenas están adquiriendo máquinas de bordado, donde programan los diseños, que aun así pueden ser vendidos como “manuales”. Asimismo, se puede apreciar el efecto del comercio internacional, por la venta de textiles provenientes de Guatemala o de Oaxaca, elaborados también con máquinas que favorecen la reducción del costo de producción.

La oferta educativa es otro motivo de atracción de los jóvenes rurales hacia la ciudad, la cual, con sus quince universidades y cinco centros de investigación, les ofrece formación en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. La vía educativa es considerada tanto como un medio de movilidad social, como una posibilidad de recibir becas.

⁴ <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/la-mercadita-proyecto-iniciado-a-raiz-de-la-pandemia-cumplira-su-primer-aniversario-7191221.html>

⁵ <https://maestrasartesanasyartesanos.com/pages/jolom-mayaetik>

Consideraciones finales

La región Altos de Chiapas ha sufrido en los últimos cuarenta años profundas transformaciones que sólo pueden comprenderse si se relaciona la conformación de las unidades familiares con las políticas públicas y con las empresas que se han conformado bajo la influencia del régimen neoliberal dominante a escala mundial.

A pesar de la apuesta neoliberal por el individualismo, la familia campesina se fundamenta en las relaciones colectivas, desde las cuales se enfrenta al mundo. La familia constituye un sistema complejo que tiene múltiples interrelaciones con otros sistemas sociales, cada uno con su propia institucionalidad. Estos sistemas sociales están incidiendo en la estrategia de vida de las familias campesinas.

La producción agrícola para autoconsumo ha sido, desde el siglo pasado, insuficiente para sostener los niveles mínimos del consumo familiar. El ambiente natural hostil y el uso solo de herramientas manuales en la agricultura definen una bajísima productividad de la fuerza de trabajo y de la tierra, por lo que la agricultura comercial sólo se enfoca en la producción de flores, frutas y hortalizas, principalmente. Estos productos ahora no pueden competir con los precios de los productos que llegan de otras regiones y otros países, y que gracias al Tratado de Libre Comercio se venden a precios más bajos que los costos de producción nacionales. En el caso de productos de alto valor agregado, como el café, los campesinos se han convertido en proveedores de las industrias agroalimentarias, algunas de las cuales funcionan con reglas internacionales muy rígidas.

Los bajos ingresos de la agricultura hacen que la familia busque ingresos extra aunque sea por un salario muy bajo. En el siglo pasado los destinos preferidos eran otras regiones de Chiapas, como el Soconusco, la Costa, o la Frailesca. Sin embargo, dada la disparidad de salarios, ahora la gente se mueve a Sonora o Sinaloa y, en la medida de sus recursos, a los Estados Unidos. Los salarios en México pueden ser diez veces menores a los de Estados Unidos o Canadá, como lo hizo ver el Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau, lo que en el contexto del Tratado de Libre Comercio constituye una competencia desleal. Por su parte, José Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, ha señalado que la permanencia de los bajos salarios define una baja capacidad adquisitiva de las familias de los trabajadores, situación que puede repercutir negativamente en el crecimiento

económico del país, por carecer la industria nacional de una mayor demanda de bienes de consumo.

Si tomamos los ingresos familiares y sumamos el valor de su producción (autoconsumida y vendida) con los ingresos por trabajo asalariados, no alcanzan a superar la Línea de Bienestar Mínimo, es decir, no tienen ni siquiera la capacidad de asegurar su alimentación, situación que puede desembocar en un problema de ingobernabilidad. Es por esta razón que el gobierno federal estableció, desde la última década del siglo pasado, las Transferencias Monetarias Condicionadas, provenientes de préstamos internacionales y que operan bajo una institucionalidad *ad hoc*.

A fin de cuentas, estas grandes transformaciones no han logrado mejorar la capacidad productiva de las familias campesinas, perpetuando así su situación de pobreza, como se señala en informe 2018 de Centro de Estudios Espinosa Yglesias:

En el caso particular de México, la situación de la movilidad social se resume de la siguiente manera: quienes nacen pobres se quedan pobres y quienes nacen ricos se quedan ricos. Lo anterior se da en un contexto de alta desigualdad que se acompaña de una dinámica de crecimiento económico mediocre. (CEEY, 2018:15).

Por otra parte, los procesos de subjetivación están haciendo mella en la esfera subjetiva de las familias campesinas, como son sus valores, sus actitudes y sus motivaciones. Por el conducto del gobierno, las empresas, la migración y los medios masivos de comunicación vienen tomando fuerza las actitudes individualistas, las motivaciones consumistas y valores tales como la como la eficiencia y la riqueza individual.

Estos cambios han reestructurado la organización espacial de la región Altos de Chiapas. En la escala comunitaria, las reglas locales definen el acceso y disfrute de la tierra, dibujando un mosaico muy diverso en el paisaje local. A nivel regional han persistido también las zonas agroecológicas que ya existían desde el siglo pasado, pero bajo nuevas reglas de operación. Asimismo se mantiene la vieja estructura radial de las comunicaciones, que se concentra en SCLC, centro educativo, administrativo y comercial de la región. Pero ahora el transporte colectivo se encuentra en manos de cooperativas de indígenas. De la misma manera se mantiene la estructura territorial de los municipios, pero a diferencia de la dependencia que tenían hacia SCLC, ahora funcionan con diversos grados de autonomía. La ciudad constituye ahora un nodo, que mantiene múltiples

relaciones en una red de alcance internacional en la cual fluyen insumos, productos, turistas, migrantes, cultura, relaciones de poder, información virtual, etcétera.

En el mismo sentido, aunque se han transformado fuertemente las formas de producción y de consumo, permanecen las viejas relaciones de poder que han sido caracterizadas como *colonialismo interno*, las cuales se combinan con nuevas relaciones definidas por la inserción de las familias campesinas en los circuitos globales del mercado (turismo, artesanías, café, migración internacional, crimen organizado).

Las comunidades indígenas de la región ya no pueden subsistir a partir de sus estrategias tradicionales. Se requiere introducir innovaciones socioambientales, y esto sólo puede ocurrir estableciendo alianzas con otros actores locales. Ello implica hacer frente a la estrategia paternalista del gobierno, ya que ha generado una pasividad inercial, que han sido superadas cuando las familias comprenden que “otra vida es posible”. Y la visión de esa nueva vida se puede conocer y adoptar a partir de los intercambios de experiencias de campesino a campesino.

Prevalece y se impulsa el individualismo, pero en la medida en que ocurren procesos de organización en la escala familiar, comunitaria, municipal y regional es posible plantar proyectos territoriales. Existen numerosas experiencias exitosas de familias, comunidades, y organizaciones de productores. Sin embargo, estas han ocurrido como procesos de adaptación que logran cambios en las relaciones de poder en pequeña escala, y muchas de estas experiencias se han movido al campo de la defensa de los derechos sociales, con el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil.

No obstante, luego del movimiento zapatista son pocas los movimientos que buscan cambios de largo alcance, orientados a lograr el control cultural de territorios concretos, mediante acciones colectivas basadas en nuevos modos de vida que articulen algunas de las organizaciones, instituciones y prácticas ancestrales, con otras nuevas, permitan reorganizar las relaciones de la región con el resto de la nación y el mundo, fundamentada en una capacidad de decisión propia.

Referencias

ACEMOGLU, Daron, Simon JOHNSON & James A, ROBINSON. **Los orígenes coloniales del desarrollo comparativo: una investigación empírica**. Revista de Economía Internacional, vol. 7, núm. 13: 17- 67. 2005

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo. **Regiones de Refugio**. México, D.F. Instituto Indigenista Interamericano INI. 366 p. 1967

BARBA SOLANO, Carlos E. y Enrique Valencia Lomelí. **La reforma social en América Latina en la encrucijada. Transferencias condicionadas de ingresos o universalización de la protección social**. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 336 p. 2016.

BÁRCENA, Alicia. **CEPAL reafirma su compromiso de trabajar con los países de Centroamérica, México, las agencias de la ONU y la comunidad cooperante para implementar el Plan de Desarrollo Integral**. Boletín de la CEPAL. 2021 Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-reafirma-su-compromiso-trabajar-paises-centroamerica-mexico-agencias-la-onu-la>

BENSENY, Graciela. **El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en el espacio litoral**. *Aportes y transferencias*. Año 11, vol. 2: 13-34. 2007

BERMEJO QUINTERO, Aarón. **Consecuencias en la discrecionalidad en el gasto público en México: El uso político del Ramo 23 del presupuesto de egresos de la federación**. Tesis de licenciatura en economía. Centro de Investigación y Docencia Económica. Ciudad de México. 2019

BID. **Evaluación del apoyo del BID a la Iniciativa del Plan Puebla-Panamá**. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. 45p. 2008 Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluaci%C3%B3n-del-apoyo-del-BID-a-la-Iniciativa-del-Plan-Puebla-Panam%C3%A1.pdf>

BURGUETE CAL Y MAYOR, Aracely. **Reglas electorales para la elección de usos y costumbres en Oxchuc: un horizonte para otros pueblos indígenas**. Chiapas Paralelo. 2019. <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2019/04/reglas-electorales-para-la-eleccion-de-usos-y-costumbres-en-oxchuc-un-horizonte-para-otros-pueblos-indigenas/>

CADENA Montenegro, José Luis. **La geopolítica y los delirios imperiales. De la expansión territorial a la conquista de mercados**. *Estrategia y Seguridad*, vol. 1, núm. 1: 115-141. 2006

CAYUELA, Luis. **Deforestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los Altos de Chiapas, México. Efectos sobre la diversidad de árboles**. *Ecosistemas* 15 (3): 192-198. 2006

CEIEG. **Mapas regionales de Chiapas.** Actualización 2020. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica. Gobierno del Estado de Chiapas. 2020

CEEY. **El México del 2018. Movilidad social para el bienestar.** Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Ciudad de México. 2018

CHIAPAS. **Reporte estadístico de indicadores del sector turístico de Chiapas.** Gobierno del Estado. Secretaría de Turismo. 2021.

CONEVAL. **Informe de Pobreza y Evaluación.** Chiapas. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ciudad de México. 117 p. 2020.

DEFFONTAINES J.P.. **Du paysage comme moyen de connaissance de l'activité agricole à l'activité agricole comme moyen de production du paysage.** In: Blanc-Pamard C. (coord.), Boutrais Jean (coord.). *Thème et variations : nouvelles recherches rurales au sud.* Paris: ORSTOM, p. 305-322. 1997.

DURÁN, Leticia, Anja NYGREN y Anne Cristina DE LA VEGA (Eds.). **Naturaleza y neoliberalismo en América Latina.** Centro Regional de Investigaciones disciplinarias. UNAM. 2019

FENNER, Justus, LISBONA, Miguel (coord.) **La revolución mexicana en Chiapas: un siglo después.** México: UNAM/ Gobierno del Estado de Chiapas. 500p. 2010

GARCÍA DE LEÓN, Antonio **Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos 500 Años de su historia.** 2 tomos. Colección Problemas de México. México: Ediciones ERA. Antonio 1985.

HENRÍQUEZ, Elio. **Mesa de diálogo acuerda que en Pantelhó se gobierne por usos y costumbres.** Periódico La Jornada, edición del 4 de agosto de 2021. Disponible en: <https://jornadabc.com.mx/general/mexico/mesa-de-dialogo-acuerda-que-en-pantelho-se-gobierne-por-usos-y-costumbres/>

HERNÁNDEZ XOLOCOTZI, Efraím. **El agroecosistema, concepto central en el análisis de la enseñanza, la investigación y la educación agrícola en México.** Chapingo, México. Colegio de Postgraduados. Pp. xv – xix. 1. 1977

HUERTA-SILVA M.H., Parra-Vázquez M.R. **Sistemas complejos y políticas de desarrollo rural sustentable en Los Altos de Chiapas, México.** En: Silva-Gómez S.E., Parra-Vázquez M.R. (Coords.), *Patrimonio cultural y natural, desde los enfoques de la sustentabilidad y del saber local.* Tomo V, (pp. 311-334). AMER/UAM-X. 2012

KEHOE, Timothy J. y MEZA, Felipe. 2013. Crecimiento rápido seguido de estancamiento: México (1950-2010). *El trimestre económico* [online], vol.80, n.318,

pp.237-280.

ISSN

2448-718X.

<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/88/321#citations>

LÓPEZ BARRIOS, Cledi, Carla ZAMORA LOMELÍ, Sergio CORTINA VILLAR y Lucio PAT FERNÁNDEZ. 2019. **Campesinos a contracorriente. Estrategias organizativas, productivas y comerciales de la cooperativa indígena campesina Maya Vinic.** Región y sociedad [online], vol. 31.

LUHMANN, Niklas. **Sociedad y sistema: la ambición de la teoría.** Introducción de Ignacio Izuzquiza. Barcelona, Paidós-Universidad Autónoma de Barcelona.1990.

MARTÍNEZ REYES, Hilda Cecilia y Gabriela SÁNCHEZ RUIZ. Integración y desarrollo de Mesoamérica. *InterNaciones*. Año 7, núm. 19:179 – 220. 2020

México. 2001. Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Diario Oficial de la Federación. Publicada el 7 de diciembre de 2001.

MEYER, Lorenzo. **La 4T y los cambios de régimen previos.** En: Gómez Bruera, Hernán. 4T Claves para descifrar el rompecabezas. Penguin Random House Grupo - Editorial México. Edición de Kindle. Pp. 27-43. 2021.

MUENCH N., Pablo. **Las regiones agrícolas de Chiapas.** *Revista de Geografía Agrícola*, 1982 México. N°2: 57-102. 1982.

OCDE. **Estudio de la política turística de México.** Resumen ejecutivo, evaluación y recomendaciones. OCDE-Secretaría de Turismo. México. 32 p. 2017. Disponible en: <https://www.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEWS%20EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS%20SP.pdf>

ONU. **Declaración del Milenio. Resolución aprobada por la Asamblea General.** Naciones Unidas. Nueva York. 2000.

ONU. **Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015.** Organización de Naciones Unidas. Nueva York. 72 p. 2015.

PARRA, Manuel. **El Subdesarrollo Agrícola en los Altos de Chiapas.** Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Estado de México. 399 p. 1989

PARRA, Manuel, Reyna MOGUEL y Blanca DÍAZ (coordinadores). **ECONOMÍA Y GEOPOLÍTICA DE LA GUERRA INDÍGENA.** La Jornada del Campo 22, p. 8, martes 27 de febrero de 1994.

PARRA, Manuel Roberto, Pedro Pablo RAMOS PÉREZ, Abraham SÁNTIZ GÓMEZ y Obeimar Balente HERRERA HERNÁNDEZ. **Construyendo la vida plena en comunidades tseltales. Política municipal basada en sus Modos de Vida.** En: Luis

García Barrios, Eduardo Bello-Baltazar y Manuel Roberto Parra-Vázquez (Editores) “Cambio social y agrícola en Territorios Campesinos: respuestas locales al régimen neoliberal en la frontera sur de México”. San Cristóbal de Las Casas. El Colegio de la Frontera Sur. Pp. 105-132. 2020.

PÉREZ BRAVO, Alfredo e Iván Roberto SIERRA. **El Plan Puebla-Panamá: una plataforma de desarrollo**. Revista Mexicana de Comercio Exterior. Núm. 64: 73-99. 2001.

RAMOS PÉREZ, Pedro Pablo; PARRA VÁZQUEZ, Manuel Roberto; HERNÁNDEZ DAUMÁS, Salvador; HERRERA HERNÁNDEZ, Obeimar Balente; NAHED TORAL, José. 2009. **Estrategias de vida, sistemas agrícolas e innovación en el municipio de Oxchuc, Chiapas**. Revista de Geografía Agrícola, núm. 42, pp. 83-106.

RAUSTIALA, K., & VICTOR, D. **The Regime Complex for Plant Genetic Resources**. *International Organization*, 58(2), 277-309. 2004.

ROBERT STRAUSZ-Hupé. **Geopolitics: The Struggle for Space and Power**. Putman's Sons. New York. 264 p. 1942

ROMERO MEDINA C., PARRA VÁZQUEZ M.R., NAZAR BEUTELSPACHER A. y AYÚS REYES R. **Planear participativamente: institucionalización de la participación social en el Consejo Distrital de Los Altos de Chiapas**. En: Trench T. (Coord.), La dimensión cultural en procesos de desarrollo rural regional: casos del campo mexicano, (pp. 65-110) Universidad Autónoma Chapingo. 2008.

SÁNTIZ GÓMEZ, Abraham. **Ts'umbal activo en las transformaciones rurales de Oxchuc, Chiapas**. Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XIII, núm. 2, pp. 122-134. 2015

STAKE, Robert E. **Investigación con estudios de caso**. Madrid Ediciones Morata. 1999.

UNCETA SATRÚSTEGUI, Koldo y GUTIÉRREZ-GOIRIA, Jorge. **¿Se hace camino al andar? Las estrategias de desarrollo, los ODM y la paradoja china**. Revista de Economía Mundial, núm. 44: 59-75. 2016.

VIQUEIRA, Juan Pedro. **Encricijadas chiapanecas. Economía, religión e identidades**. México: Tusquets Editores/El Colegio de México. (2002)

WOLFENSOHN, James D. **Propuesta de un marco integral de desarrollo**. Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Vol. XLVI, número 2: 81-91. 2000.

Recebido em 22/04/2022. Aceito para publicação em 15/05/2022.
--